**ACLARACIÓN N° 2**

**Ejecución de obra: Recuperación de los Servicios Ecosistémicos de la parte media de la Quebrada Chactani de la Cuenca Ilpa afectada por los pasivos ambientales mineros de la Ex Unidad Minera Aladino VI, en el distrito Mañazo, provincia de Puno, departamento de Puno - ITB/2019/13049**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En Los TDR del ITEM 10.2 OTRAS PENALIDADES, existe una duplicidad de penalidades entre los numerales 9 y 13, ya que en ambos casos se aplica la penalidad cuando la entidad no haya aprobado la sustitución del personal. Se debería eliminar la del numeral 13.

Ver Enmienda Nº 2

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

De la relación de partidas de los TERMINOS DE REFERENCIA, no se han identificado los IDs de los pasivos ambientales, por ello se solicita definir las partidas por cada ID. Lo cual servirá no solo para la valorización de los mismos; sino además para una correcta programación de actividades.

Se aclara que el expediente técnico del proyecto presenta en su contenido, el presupuesto consolidado y el presupuesto detallado, donde se especifican las partidas de cada ID (componentes) que contempla el proyecto.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En la Memoria Descriptiva 2.1.2 TRABAJOS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIOS, indican como actividades: (1) la movilización y desmovilización de equipos y maquinarias a emplearse, () trazo y replanteo topográfico en la ejecución de las obras, (3) control y monitoreo de las labores, y (4) la remediación de las zonas utilizadas como canteras. Sin embargo, el control y monitoreo de las labores, y la remediación de las zonas utilizadas como canteras, figuran dentro de los ítems 6.03 y 6.06 de la relación de partidas y metrados como MONITOREO AMBIENTAL DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA y ACONDICIONAMIENTO DE AREAS INTERVENIDAD respectivamente. Así mismo debería de contemplarse una partida de CONTROL TOPOGRÁFICO DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ya que la partida de trazo y replanteo no tiene como alcances los controles de ejes, niveles y alineamientos durante el proceso constructivo; salvo que se considere en la estructura de GASTOS GENERALES.

Se aclara que, para la ejecución de obra, en la partida de Trazo y Replanteo, se contempla el personal “Topógrafo”. Asimismo, en la estructura de Gastos Generales Variables, se considera el personal “Topógrafo” y “Ayudante de Topografía”, esto con una participación de la totalidad del periodo de ejecución de la Obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En la Memoria Descriptiva 2.1.3 HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO, indican que se ha proyectado obras de alcantarillado y cunetas; sin embargo, dentro de la relación de partidas y metrados, no se observa estas 02 actividades; así mismo se considera necesario incluir partida de MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO, dentro de la relación de partidas y metrados por ser necesarias.

1. Se aclara que el presupuesto contempla la partida de Habilitación y Mejoramiento de Caminos de Acceso y que estas presentan sub partidas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **01.05** | **HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO** |  |
| 01.05.01 | LIMPIEZA Y DESBROCE | ha |
| 01.05.02 | CORTE EN MATERIAL SUELTO | m3 |
| 01.05.03 | PERFILADO Y COMPACTACION EN ZONA CORTE (SUBRASANTE) | m2 |
| 01.05.04 | RELLENO COMPACTADO CON EQUIPO CON MATERIAL PROPIO | m3 |
| 01.05.05 | CAPA DE RODADURA (E=0.20m.) | m2 |
| 01.05.06 | TRANSPORTE DE MATERIAL D=1000m | m3 |
| 01.05.07 | MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE ACCESO | km |
| 01.05.08 | HABILITACION DE ACCESO PEATONAL | km |

1. Se aclara que el presupuesto contempla la ejecución de obras de arte como son las alcantarillas, y que estas están consideradas en la partida:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **05.02** | **DEPOSITO DE RELAVES** |  |
| **05.02.03** | **POZA PERMANENTE** |  |
| **05.02.03.06** | **ALCANTARILLA** |  |
| 05.02.03.06.01 | EXCAVACION EN CAJA DE CANAL EN MATERIAL SUELTO | m3 |
| 05.02.03.06.02 | CONCRETO f'c=140 kg/cm2 | m3 |
| 05.02.03.06.03 | ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN CANAL | m2 |
| 05.02.03.06.04 | ACERO DE REFUERZO Fy=4200 kg/cm2 | kg |
| 05.02.03.06.05 | CONCRETO F'c=210 kg/cm2 | m3 |
| 05.02.03.06.06 | SELLO DE JUNTA | m |
| 05.02.03.06.07 | RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE DESMONTE (CON EQUIPO LIVIANO) | m3 |
| 05.02.03.06.08 | ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE EN ZONA ALEDAÑA | m3 |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En el literal E (Ensayos y pruebas de laboratorio y campo) de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, se señala que el Contratista deberá contar con un equipo mínimo para efectuar ensayos comunes para control de los trabajos de movimiento de tierra. Así mismo se señala que los costos de pruebas de campo y otras pruebas específicamente señaladas en las especificaciones técnicas, será realizado por el contratista, y considerado como incluido en el precio del contrato. Al respecto se consulta si se agregará una partida de PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD dentro de la relación de partidas y metrados del costo directo ó será considerado dentro de la estructura de gastos generales.

Se aclara que, dentro de la estructura de Gastos Generales Variables, se considera el Personal de Técnico de Concreto y Suelos y equipos de control de calidad, estos durante todo el periodo de ejecución de la obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En el último párrafo del ítem a. Generalidades, del literal E (Ensayos y pruebas de laboratorio y campo) de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, se señala que si en cualquier momento, si una inspección, prueba o análisis que la obra tiene de defectos de diseño, materiales defectuosos, …., tal obra será rechazada y reemplazada con otra satisfactoria, aprobada por la Supervisión y a costo del Contratista. Al respecto consideramos corregir la responsabilidad en los defectos por diseño, por no ser el contratista el responsable del mismo.

Se aclara que el contratista es directamente responsable de la calidad, materiales y/u otros, durante el proceso constructivo, ya que se deberá de ceñir a los diseños que se establecen en el expediente técnico, sin ser estos limitativos para realizar mejoras a los mismo previa autorización de la supervisión de obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En el literal B (Instalaciones Provisionales) de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES se señala que, se instalarán cinco (05) baños químicos; sin embargo, en la relación de partidas y metrados, estos baños químicos no están considerados en las obras provisionales, sino en el ítem 6.02 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS. Confirmar si se trata de los mismos baños químicos o son estos especiales solo para las instalaciones provisionales.

Se aclara que, en el presupuesto, se contempla dentro de la estructura de presupuesto la partida de Programa de Manejo de Residuos, en el que se considera 06 baños portátiles, que se podrán utilizar para las instalaciones provisionales.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **06** | **MEDIDAS Y MANEJO AMBIENTAL DURANTE LA OBRA** |  |
| **06.01** | **PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y/O MITIGACION** |  |
| **06.02** | **PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS** |  |
| 06.02.01 | MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS | glb |
| 06.02.02 | ALQUILER DE BAÑO PORTÁTIL (6 unidades) | mes |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dentro de en la relación de partidas y metrados, no se ha contemplado una partida para el flete de los insumos a ser adquiridos fuera de la zona de ejecución de la obra, como: cemento, acero, geosintéticos, gaviones, mallas, parantes, tuberías, etc. Confirmar si los precios de estos insumos en el ACU estarán considerados dentro del precio unitario.

Se aclara que se ha contemplado el precio de transporte dentro de los insumos a ser adquiridos para la ejecución de la obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dentro de la relación de partidas y metrados, no se ha contemplado partidas de acarreos o transportes de insumos desde el almacén como: cemento, acero, geosintéticos, gaviones, mallas, parantes, tuberías, agua, etc.

Se aclara que se ha contemplado el precio de acarreo o transporte dentro de los insumos a ser adquiridos para la ejecución de la obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar si la distribución de matas será de cuatro (04) matas por m2, tal como está determinado en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES, ya que en la MEMORIA DESCRIPTIVA señala nueve (09) matas por m2.

Se aclara que para la instalación de material vegetativo se considera 04 matas por m2, tal como se estipula en las especificaciones técnicas del expediente técnico.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dentro de las partidas y metrados TRABAJOS DE HABILITACION Y LIMPIEZA de MINA, no se ha contemplado las partidas de ACARREO Y ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE. Confirmar como se pagará este trabajo.

Se aclara que se si se contempla las partidas de limpieza, acarreo, acomodo de material de los IDs (componentes) que contempla la ejecución de obra, los cuales se pueden apreciar y corroborar en el presupuesto metrado de obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dentro de las partidas y metrados de MINA, no se ha contemplado ningún trabajo de SOSTENIMIENTO. De ser necesario confirmar como se pagará este trabajo.

Se aclara que los IDs (componentes) que comprenden la ejecución de obra no requieren actividades de sostenimiento, ya que las condiciones actuales de los pasivos ambientales no ameritan.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En la visita técnica nos indicaron que la arcilla colinda con el relave y por lo que solicitamos la humedad de esta arcilla y de ser el caso considerar una partida para el secado de esta.

Se aclara que se contempla zonas para la extracción de Arcilla, el cual presenta una humedad de 13.4 % y como parte del proceso constructivo se considera zonas temporales de acopia y secado para materiales.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En la visita técnica nos indicaron que el material granular tiene como procedencia la ciudad de Juliaca, se solicita que consideren la posibilidad que estos materiales sean extraídos de las quebradas que están más cercanas.

Se aclara que en el volumen de ingeniería se contempla el estudio de canteras, en el que se pone de conocimiento las zonas favorables para la adquisición de material granular, esto teniendo en consideración las distancias y volúmenes

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En la partida 05.02.01.01.02 se indica corte de material suelto - seco, favor de indicar que tipo de materia es (relave u otros).

Se aclara que esta partida corresponde a las actividades que comprende el Deposito de Relave – ID 565.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

¿Cuál es la humedad máxima de los relaves?

Se aclara que las propiedades que presenta el material de relave, se presentan en el volumen de ingeniería – Estudio Geotécnico, en el que se estipula que el contenido de humedad es de 21.7%.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Determinar las coordenadas en los planos o la ubicación del área destinada para el secado.

Se aclara que el área de secado para el proceso constructivo se presenta en el plano CSL-172600-2-EF-13 (11-11).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Para las medidas de manejo ambiental durante la ejecución de la obra, Cual es el control de mitigación de polución (material particulado fino) del relave seco debido a que la obra colinda con viviendas de la comunidad.

Se aclara que se contempla actividades de manejo ambiental durante la ejecución de obra, se presenta en el presupuesto de obra las partidas del Programa de Medidas Preventivas, Correctivas y/o Mitigación.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

¿Cuál es el contenido máximo de finos, arcillas y limo en el relave?

Se aclara que el material de relave presenta un porcentaje de: Finos 69.3 %, Arcillas 15.9, Limo 6.2 %, cabe precisar que la distribución granulométrica es variable en función a su distribución (área de relave).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se consulta si las canteras cuentan con autorización de la comunidad para ser trabajadas.

Se consulta en caso de no tener dicha autorización de la comunidad que parte será la encargada de pedir y conseguir los permisos.

Se aclara que se cuenta con el acta de libre disponibilidad de terreno, que comprende las actividades a realizar para la ejecución de la obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se consulta detalles de los sitios de utilización o disposición de material.

Se aclara que se cuentan con áreas para uso temporal y disposición final de los materiales a remover (Deposito de Material) los cuales cuentan con planos, metrados y demás actividades que comprenden.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se consulta qué normas se considerarán para la protección del medio ambiente durante el suministro, transporte, colocación y compactación de materiales.

Se aclara que como parte de expediente técnico se presenta y contempla el Plan de seguridad y Medio Ambiente, en el que se estipula la normativa vigente y a la cual deberá de regirse el proceso constructivo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se consulta si existen requisitos específicos en experiencia del personal clave.

Se aclara que los requisitos de experiencia del personal clave están indicados en la sección Documentos, tanto en los Términos de Referencia como en el archivo “ITB\_Criterios de Evaluación.doc” en Criterios de Evaluación Técnica, anexo 5 - Equipo del proyecto - PERSONAL CLAVE

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En la Calificación de experiencias generales y similares indican acreditar montos en soles (S/) sin embargo el formato del Anexo 6 indica es en dólares (USD), se debe mantener este formato o se cambia a Soles?

Ver Enmienda Nº 2 (se modifica el Anexo 6)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

¿Indicar cuál es el sistema y horario de trabajo establecido y si es posible utilizar otro?

Será establecido por el contratista en concordancia con la normativa vigente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Indicar si existe un proceso de afiliación y/o inducción del personal antes de ingresar a trabajar y cuánto dura este proceso? y que requisitos se debe presentar.

El proceso de afiliación e inducción serán los establecidos por la normatividad vigente y aprobados por la supervisión, previo al inicio de obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En la partida 05.02.01.01.01 Remoción Temporal de Zona de Superposición. Indicar si este material es Relave u otro, y si se encuentra seco o tiene que secarse.

Se aclara que la partida 05.02.01.01.01 Remoción Temporal de Zona de Superposición, corresponde al material de relave ID 565.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se solicita confirmar que los cómputos métricos de las partidas son cantidades invariables, toda vez que el presupuesto solicitado indica a todo costo (suma alzada).

Se aclara que el sistema de contratación es a precios unitarios; por lo tanto, los metrados o cantidades son variables.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar la distancia que existe desde la obra hacia el punto de donde se extraerá tierra de cultivo.

Se aclara que la distancia considerada es de 12 km. (Obra – Cantera de Top Soil), y que estas no son limitantes para el que la empresa contratista vea la pertinencia de ubicar nuevas áreas más próximas con iguales o mejores características, esto previa aprobación de la supervisión.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar la distancia existente desde la planta de procesamiento y el punto donde se dispondrá el material demolido.

Se aclara que la distancia promedio en de la planta de procesamiento y el punto donde se dispondrá el material demolido (Deposito de Materia Proyectado), es de 0.15 Km.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar si AMSAC brindará la cantera para extraer los agregados requeridos en la obra.

Se aclara que se considera en el volumen de ingeniería – Estudio de canteras, el que comprende áreas para la extracción de materiales (Canteras), y que dentro de la estructura de presupuesto se contempla la compra de dichos materiales.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar la garzas o puntos de agua que se utilizaran para la ejecución de la obra.

Se aclara que se considera en el volumen de ingeniería – Estudio de Fuentes de Agua, el que comprende puntos para la extracción, y que dentro de la estructura de presupuesto se contempla la compra de dichos materiales.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar que las áreas de obra se encuentran liberadas para iniciar los trabajos.

Se aclara que se cuenta con el acta de libre disponibilidad de terreno, que comprende las actividades a realizar para la ejecución de la obra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar que la obra se encuentra libre de problemas con la comunidad.

Se aclara que se cuenta con el acta de libre disponibilidad de terreno, que comprende las actividades a realizar para la ejecución de la obra, y que a su vez AMSAC realizara el seguimiento para el soporte en temas de relaciones comunitarias.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar que la mano de obra no calificada será de procedencia de las comunidades cercanas a la obra.

Se aclara que con la finalidad de generar un mejor clima laboral y social, AMSAC recomienda que la nao de obra no calificada deberá de ser de lo población beneficiaria del proyecto, sin que esta sea limitante para que la empresa contratista responsable de la ejecución de la obra, pueda establecer y disponer del personal que vea pertinente.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar si se dispondrá de instalación de facilidades de AMSAC (campamento, comedores, etc.) para ser usado por el contratista.

Se aclara que AMSAC no dotará de recursos (campamento, comedores y otros) por lo que la empresa contratista responsable de la ejecución deberá de contemplar dichas actividades, ya que se considera dentro de la estructura de gastos generales el presupuesto respectivo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar que AMSAC suministrará la alimentación para el personal de Obra o será de empresas de la comunidad o deberá ser asumido por el contratista

Deberá ser asumido por el contratista

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar si el suministro de combustible será por cuenta de AMSAC o del Contratista.

Se aclara que AMSAC no dotará de recursos (combustibles y otros) por lo que la empresa contratista responsable de la ejecución deberá de contemplar dichos recursos, ya que se considera dentro del presupuesto de obra y gastos generales.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se solicita información de cursos de homologación para los trabajadores directos e indirectos y que organización le brinda.

El contratista está en la potestad de decidir la capacitación de sus trabajadores..

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Existe régimen de trabajo atípico definido por AMSAC o es establecido por el contratista.

Será establecido por el contratista.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar si el suministro eléctrico para las oficinas de obra y alojamientos es asumido por AMSAC o por el contratista.

Se aclara que AMSAC no dotará de recursos (oficinas y otros) por lo que la empresa contratista responsable de la ejecución deberá de contemplar dichas actividades, ya que se considera dentro de la estructura de gastos generales el presupuesto respectivo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Confirmar el periodo promedio de habilitación de un trabajador para el inicio de actividades en obra.

En coordinación con AMSAC, de acuerdo a la normativa vigente.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Informar los centros de salud o clínicas autorizadas AMSAC, para la realización de exámenes de ingreso y retiro del personal de obra.

Los centros de salud o clínicas que sean utilizados, deberán ser homologados para tales fines.